

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2022/2023
----------------------	-----------

CÓDIGO DE CENTRO	34003026
DENOMINACIÓN	CEIP CIUDAD DE BUENOS AIRES
LOCALIDAD	PALENCIA
PROVINCIA	PALENCIA
COORDINADORA	MÓNICA GARRIDO CÁMARA

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo



ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CÓDICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción. Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto Socio Educativo.
- 1.2. Justificación y Propósito.

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos.
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.



1.- INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto Socio Educativo.

Tanto la Dirección del centro como el resto del claustro somos plenamente conscientes de la nueva realidad tecnológica del momento. Las nuevas tecnologías han irrumpido con gran fuerza en el seno de nuestra sociedad, introduciéndose en todos los ámbitos de la vida y del trabajo. Hemos entrado de lleno en una “era digital”.

Evidentemente la educación no se puede quedar al margen, por lo que se hace necesario el desarrollo de proyectos que impulsen estas metodologías de trabajo.

Esta tarea de la alfabetización digital es especialmente difícil en nuestro centro.

1.2. Justificación y Propósito.

Este plan digital es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

En este documento intentaremos reflejar el uso que en el centro se hace de los recursos digitales tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en la organización y gestión del centro con el objetivo de mejorar la competencia digital educativa #CompDigEdu. y finalmente favorecer el desarrollo integral del alumnado.

Para que este plan digital sea un instrumento realista y asumible por toda la comunidad educativa ha sido necesaria, en primer lugar, la creación de una Comisión TIC de la que formaran parte, entre otros, algunos miembros del equipo directivo, el responsable de los medios digitales del centro, el responsable de formación y otros miembros del claustro de profesores. De esa forma podremos conseguir que nuestro Plan sea fruto de un trabajo de colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa.

La introducción de la competencia digital supone un nuevo reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que requiere una elevada cualificación por parte del profesorado así como de una alta inversión económica.

Por ello es necesario elaborar un proyecto que, basado en los principios y objetivos preestablecidos en el proyecto educativo del centro, describa su integración y desarrollo.

Es necesario que en el proyecto educativo aparezcan los aspectos organizativos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación de la competencia digital.

Por otro lado, el proyecto educativo debe ser un instrumento de unidad y autonomía que adapte sus propuestas educativas a las características del contexto de forma coherente y afectará a todos los ámbitos del centro y a toda la comunidad educativa. Además, para que realmente se logre su propósito, su elaboración y puesta en práctica debe llevarse a cabo de manera sistemática y organizada. Con este plan se pretende alcanzar la integración plena de la competencia digital en todos los ámbitos organizativos, didácticos y comunicativos del centro.



2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

Aportaremos a continuación una breve descripción de nuestro centro en la que daremos, con la brevedad necesaria: datos de identificación, situación geográfica, nivel educativo, alumnado, equipo docente, nivel socioeconómico y cultural de las familias, instituciones y/o administraciones que participen en el proyecto educativo.

En efecto, el CEIP Ciudad de Buenos Aires es un centro público ubicado en la ciudad de Palencia, en el barrio de Pan y Guindas, un barrio obrero de poca población activa, en su mayoría perteneciente a minorías étnicas y extranjeros recién llegados y de nivel socioeconómico medio-bajo.

Nuestro centro tiene un 100% de alumnado proceden te de ambientes desfavorecidos, con riesgos de exclusión social o marginalidad, temporeros o feriantes, o en especiales circunstancias de aislamiento y que además presenta necesidades de compensación educativa, por tener un desfase curricular de dos o más cursos de diferencia – al menos en las áreas instrumentales- entre su nivel de competencia curricular y el que corresponde al curso en el que está escolarizado.

Manifiestan problemas de desmotivación, sin unas pautas definidas y adecuadas en su ámbito familiar y escolar, una asistencia y escolarización irregular, bajo rendimiento y, al final, fracaso escolar, en muchos casos.

La colaboración con las familias es muy baja, ya que son familias desestructuradas, algunas con alguna adicción y/o en fase de separación y que apenas se ocupan de sus hijos/as. La crisis ha producido un aumento en el número de casos de familias que problemas socioeconómicos severos.

Los destinatarios del proyecto son: el alumnado de nuestro centro, en edades comprendidas entre los 3 y los 13 años de edad (educación infantil y primaria), las familias de los alumnos y el equipo docente del mismo; en definitiva, toda la comunidad educativa del centro.

El alumnado de este centro presenta, en general, este tipo de necesidades educativas:

- Dificultades de la lectura, malos hábitos de estudios, dominio del lenguaje conversacional, pero no del lenguaje interior preciso para la reflexión y razonamiento.
- Prevalencia de modos concretos de pensamiento. Razonamiento más inductivo que deductivo. Dificultades de análisis y clasificación.
- Dificultades para manipular representaciones, imágenes, esquemas, etc.
- Inferioridad en los procesos perceptivos, mala discriminación, lentitud.
- Reducción de las perspectivas temporales del comportamiento, contracción al presente, actualismo.
- Dificultad de operar con metas y recompensas lejanas. Sensibilidad para los refuerzos tangibles, no para los intelectuales o morales.

- Inferioridad del nivel de aspiraciones escolares por la percepción de un futuro con menores oportunidades.

- Disminución general de los procesos internos del comportamiento.

- En general, las necesidades educativas tanto de los alumnos como de sus familias están definidas por: problemas de absentismo (más en unas familias que en otras); desmotivación y rechazo de lo escolar, lo que deviene en problemas de disciplina, bajo rendimiento escolar, absentismo, rechazo, en parte, del sistema, etc.

Si bien la escolarización de la población con alto riesgo de vulnerabilidad se realiza a edades tempranas, siguen necesitando medidas de apoyo escolar por su fuerte retraso educativo: irregular escolarización, una asistencia discontinua...

En definitiva, no hay una conexión entre lo que espera este colectivo, los intereses familiares y su actitud personal por mejorar y lo que se oferta en el sistema.

En cuanto a las nuevas tecnologías, nuestros alumnos conocen las nuevas tecnologías, son “nativos digitales” y poseen una asombrosa facilidad para asumir las nuevas tecnologías. Pero muchas veces no saben hacer un uso responsable de estas tecnologías, o no aciertan a sacarles todo el partido porque les faltan conocimientos más específicos.

Análisis interno, DAFO, elaborando un informe de debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados anteriormente.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ♣ Al ser un centro pequeño y el alumnado nivel económico bajo, sus recursos y accesos a las TIC en casa son pocos o nulos. ♣ Actitud del profesorado para el uso de las TIC: Somos una plantilla muy pequeña pero variada en el nivel de manejo de las TICs. ♣ Diferentes niveles de competencia digital de los docentes y del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • El vertiginoso aumento de las capacidades que necesitan los equipos informáticos hacen necesaria la dedicación de una partida de gastos y gestión muy elevada para este centro. • La red WIFI es muy pobre en nuestro centro. • Equipos anticuados.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ♣ La Infraestructura tecnológica del centro es buena pero mejorable. ♣ En pocos años hemos pasado de "ordenador por aula a que casi todas las aulas tengan PDI. ♣ Equipo Directivo y claustro muy comprometido con las TIC. § Actitud del profesorado para el uso de las TIC. Los profesores están motivados a formarse. 	<ul style="list-style-type: none"> • La amplitud en espacios posibilita la adquisición de nuevas estructuras de funcionamiento. • La formación del Equipo TIC permite una formación en cascada al resto del claustro. ♣ Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente. § Participación del profesorado en los procesos formación y utilización de la Radio

	<p>Escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ♣ Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. ♣ Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas.
--	---

Así mismo aportaremos datos de la situación de los profesionales del centro en su nivel de competencias TIC como consecuencia del resultado de la autorreflexión en la integración tecnologías en los procesos de centro a través de la herramienta (SELFIE for Teachers, EdTech).

El centro ha obtenido un 48,4% en el nivel de competencia digital. Es un nivel B1 INTEGRADOR, acercándose al B2 EXPERTO.

♣ Autorreflexión de la capacidad digital docente).

Todos los profesores del centro han autoevaluado su capacidad digital docente a través de la herramienta SELFIE for Teachers , que ha servido, a su vez, para averiguar en qué punto se encuentra el propio Centro en relación con el aprendizaje y uso de esas nuevas tecnologías de la comunicación.

Los resultados son estos:

PARTICIPANTE	% RESULTANTE	NIVEL COMPETENCIAL DIGITAL
1	42%	B1 INTEGRADOR
2	47%	B1 INTEGRADOR
3	59%	B2 EXPERTO
4	59%	B2 EXPERTO
5	51%	B2 EXPERTO
6	59%	B2 EXPERTO
7	41%	B1 INTEGRADOR
8	68%	C1 LÍDER
9	26%	A2 EXPLORADOR
10	32%	A2 EXPLORADOR

2.2. Objetivos del Plan de acción

Los logros que esperamos obtener con la integración de las tecnologías de la información en el centro están en línea con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de nuestro centro y son los siguientes:



Objetivos generales con respecto al centro:

- Realizar inversiones para acercar las Nuevas Tecnologías a todas las aulas.
- Dotar al centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar esta competencia básica de manera adecuada.
- Dotarnos de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan en todos los niveles.
- Despertar en el profesorado y alumnado el interés por el uso y disfrute de las nuevas tecnologías como herramienta cotidiana para alcanzar nuevas metas y objetivos.
- Impulsar la comunicación y los intercambios con otros centros y localidades.
- Ser un canal de comunicación más con los padres, con la comunidad educativa y la sociedad. • Apoyar la búsqueda de información en la red y una valoración crítica de la misma, como un elemento de conocimiento del mundo y de formación del alumnado como personas.

Objetivos generales en relación con el Profesorado:

- Facilitar la formación del profesorado tanto en el Centro como fuera de él.
- Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado.
- Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo personal y de aula.
- Ver en las TIC un medio de perfeccionamiento de la actividad docente, de conocimiento y uso de nuevas fuentes de información y de nuevos recursos; una herramienta que favorece las tareas de refuerzo y apoya el desarrollo de las actividades que se realizan en el aula.
- Alcanzar destreza en la consulta y localización de información. Saber dónde buscar la información que más nos interese.
- Utilizar las TICs como un medio de intercambio de experiencias y aprovechar sus recursos de comunicación: chat, foros, listas de distribución, correo, etc.
- Ir elaborando nuestros propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, etc.

Objetivos en relación con el alumnado:

- Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje: programas, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de grupo, ...
- Favorecer e impulsar la comunicación con otros compañeros ya sean de su centro o de otras localidades a través de estas herramientas
- Incitar a la búsqueda, análisis y selección de información a través de Internet.
- Fomentar la capacidad crítica y a la vez humana y contextualizada de las informaciones obtenidas.



Objetivos generales en relación con la Comunidad Educativa:

- Hacer de las TIC un medio por el que la información entre la comunidad educativa y la escuela sea más frecuente, clara y dinámica. El uso del correo electrónico, el uso de las redes sociales, pueden ser un ejemplo.
- Nuestro Plan puede ser un portal informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa: convocatorias de admisión de alumnos, legislación escolar en general, exposición de actividades del centro: día de la paz, salidas extraescolares, intercambios, etc.
- Facilitar documentos, impresos e informaciones diversas de interés para la comunidad educativa.
- Facilitar la alfabetización digital de las familias.
- El diseño de un periódico digital en el que participen alumnos, padres, profesores y personas interesadas en la educación es un buen medio de comunicación moderno.

♣ Objetivos de dimensión educativa.

En relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje, nos marcamos como logros y metas los siguientes:

- Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre alumnado y/o profesorado de otros centros.
- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.

♣ Objetivos de dimensión organizativa.

Los logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, las prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social, pueden ser los siguientes:

- -Incluir las TIC en el modelo de gestión del Centro, diseñando programas informáticos y plataformas digitales que abarquen todos los procesos clave del Centro.
- - Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.
- - Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.

♣ **Objetivos de dimensión tecnológica.**

Pueden ser los siguientes:

- Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El Plan TIC se inició en nuestro centro en el curso escolar 2018-2019. Desde entonces las actuaciones han sido cada vez más intensas.

Recogeremos aquí las **actuaciones** necesarias para alcanzar los objetivos propuestos y la temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y la evaluación del Plan (aplicados de forma flexible y con plazos razonables adaptados a las necesidades del centro).

TEMPORALIZACIÓN	
ELABORACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• La comisión TIC comienza su trabajo en el mes de septiembre.• Se establecen las funciones y responsabilidades que se van a llevar a cabo.
SEGUIMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Se realizan reuniones mensuales para valorar si el desarrollo e implementación del plan se está llevando a cabo correctamente.• Se abordan las posibles incidencias que puedan aparecer y las soluciones que esta Comisión puede adoptar.• Se valoran las necesidades formativas derivadas del diagnóstico y análisis de las necesidades del profesorado y resto de miembros de la comunidad educativa.• Análisis del uso de recursos TIC.
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Se realiza una valoración final al final de cada curso del proceso llevado a cabo por este plan TIC.• Se establecen propuestas de mejora para el siguiente curso que se añaden al plan (trimestralmente).• Se preparan nuevas acciones a tomar para el próximo curso que también se incorporan a este plan (trimestralmente).

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital CoDiCe TIC.

En este curso 2022-2023 pretendemos incentivar el uso de las TIC para lo cual: deseáramos una dotación gradual y planificada de los recursos TIC y una secuenciación coordinada y coherente de los contenidos.

Por otro lado, pretendemos sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de la formación en el uso de las TIC.

Con la finalidad de que el plan TIC del CEIP Ciudad de Buenos Aires se desarrollara de un modo efectivo, una de las primeras actuaciones fue la:

Creación de una Comisión TIC.

Esta Comisión es la encargada de velar por el adecuado cumplimiento e implementación de dicho plan. Dicha Comisión está formada por el director del centro, persona coordinadora TIC del CFIE y responsable de medios digitales y de formación

Funciones del/de la coordinador/a T.I.C. del centro

- Asesorar al Equipo Directivo y al profesorado sobre nuevas tecnologías en el ámbito de actividades educativas y curriculares.
- Apoyar la integración de las T.I.C. en el Centro según las directrices del Equipo Directivo.
- Planificar y coordinar los cursos o seminarios, para el desarrollo del Plan de Formación en nuevas tecnologías del Centro.
- Mantenimiento de las diferentes redes.
- Velar por la seguridad de los equipos y redes informáticas y por la correcta utilización por parte de los miembros de la Comunidad Educativa, evitando que la utilización de estos recursos de forma inadecuada.
- Potenciar Planes de Prevención y Educación en el uso de las nuevas Tecnologías.
- Gestionar el inventario (software y hardware), centralizando en la Administración del Centro la custodia de los manuales, drivers y licencias de todos los equipos del centro.
- Organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el centro y mantenerlos operativos y actualizados.
- Supervisión de la instalación, configuración y desinstalación del software, velando siempre por la utilización del software del que tenemos licencia, e informando al Equipo Directivo de la ilegalidad de aquellos programas instalados sin licencia.
- Evaluar las posibles incidencias en el material informático o de instalaciones, para solucionarlos o derivarlos al servicio técnico.
- Proponer al director la compra de todo tipo de material informático (software, hardware y consumibles) que se considere necesario.
- Organizar el préstamo de materiales didácticos que estarán a disposición del profesorado en una de las aulas multimedia. El listado del mismo está accesible en la intranet del Centro.

- Recoger las incidencias que no pueda resolver, para a través del Administrador/a solicitar la intervención del técnico de mantenimiento.
- La dinamización de los espacios comunes relacionados con las TIC, espacios con ordenador y cañón para proyecciones, pizarras digitales comunes, Web del centro, Blogs, etc.
- Creación de un planning para la utilización de estos recursos a fin de optimizar su aprovechamiento.
- Elaboración de una guía de recursos educativos relacionados con las TIC.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

En nuestro centro existe una comisión TIC encargada de velar por el adecuado cumplimiento e implementación de dicho plan TIC y el uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La **Comisión TIC** está constituida por:

© Equipo Directivo.

© Coordinador TIC y responsable de medios digitales y de formación.

Funciones y tareas de la Comisión TIC
1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula
6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
9. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.

♣ Relación del Plan Digital CoDiCe TIC con los documentos y planes institucionales.

Como hemos señalado ya el Plan Digital CoDiCe TIC está en perfecta consonancia con todos los documentos institucionales del Centro.

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de las nuevas tecnologías.
- **Propuesta Curricular (PC):** Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
- **Programación General Anual (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
- **Programaciones Didácticas (PD):** El Plan incluye, entre otras, orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- **Plan de Lectura (PL):** Donde se desarrollan las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
- **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** en él se regula el uso correcto de los espacios y dispositivos digitales con normas que garantizan el control de la seguridad y aseguran la confianza digital.
- **Plan de Convivencia (PC):** En el que se incluyen actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciber-acoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- **Plan de Acción Tutorial:** que define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
- **Plan de Acogida:** para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el Centro, con la formación tecnológica necesaria.
- - **Plan de Mejora en el que se recomienda el uso de la tecnología por toda la comunidad educativa.**
- - **Plan de Formación del centro, que incluye un itinerario para la integración de las TIC.**
- - **Plan de Atención a la Diversidad, fundamentado en la idea de que las TIC pueden ser unas herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.**

♣ Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

♣ Propuestas de innovación y mejora

Enumeración y definición de cada una de las acciones de mejora (medibles, observables y alcanzables) propuestas.

- Mejora de la accesibilidad y seguridad de la red Wifi.
- Implantación de mayores medidas de seguridad y protección en las aplicaciones y equipos destinados al uso de los alumnos.
- Definir la planificación para la adquisición, mantenimiento, reciclado, reactualización de equipos y servicios, así como el establecimiento de responsabilidades para el mantenimiento y gestión de los equipos tecnológicos.
 - Aumento de la partida presupuestaria destinada a la adquisición de equipamiento informático y mejora de la red WIFI que hasta ahora no ha sido posible dada la situación económica del centro.
 - Elaboración de un Plan de Reciclado de Equipos y Consumibles, en la actualidad se hace, pero no existe una sistemática de actuación al respecto.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP según posibilidades
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC	
Medida	Medidas orientadas a mantener e incrementar el nivel de certificación TIC
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP
Responsable	Dirección y Profesores del Centro
Temporalización	Segundo trimestre

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 3: Utilizar el mail corporativo para las comunicaciones.	
Medida	Mejora de comunicaciones internas y externas
Estrategia de desarrollo	Difundirlo y recomendar su uso, como medio ágil, útil y fácil de comunicarse.
Responsable	Dirección de Centro, Comisión TIC
Temporalización	Permanentemente, desde inicio de curso

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 4: Mantener actualizada la página web del centro.	
Medida	Actualizar contenidos página web. Difundir su visita.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Segundo trimestre.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 5: Mejora de las medidas de seguridad y protección en las aplicaciones y equipos destinados al uso de los alumnos.	
Medida	Control del uso seguro de las nuevas tecnologías por el alumnado.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 6: Elaboración de un Plan de Reciclado de Equipos y Consumibles	
Medida	Renovar los equipos sin contaminar
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Al principio del curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje:

Actuaciones relacionadas con la planificación, metodologías y estrategias didácticas en orden a integrar las TIC en el desarrollo de las competencias en los procesos de enseñanza-aprendizaje:

♣ Proceso de integración didáctica de las TIC.

- Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar las TIC.
- Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.
- Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

♣ Principios, criterios, estrategias generales, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- Desarrollo del pensamiento computacional, crítico y creativo.
- Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.
- Fomento de metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP, ABJ...).
- Utilización de recursos digitales y contenidos en red.

♣ Procesos de individualización e inclusión educativa en el aprendizaje a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje.

♣ **Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.**

♣ Propuestas de innovación y mejora.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
Medida	Iniciar al alumnado en la búsqueda de información a través de internet. Utilizar aplicaciones para favorecer la adquisición de contenidos en las distintas materias. Crear documentos en Microsoft Word y Powerpoint empleando herramientas básicas... y clasificar en carpetas
Estrategia de desarrollo	A través de ABP, aprendizaje cooperativo, discusión guiada y organización de ideas previas; se trabajará con el alumnado la adquisición de estrategias de aprendizaje relacionadas con las TIC.
Responsable	Equipo docente
Temporalización	Durante todo el curso escolar

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN:2: Definir y establecer criterios pedagógicos inclusivos	
Medida	Práctica de una educación inclusiva tanto individualizada como cooperativa.
Estrategia de desarrollo	Propuestas en la CCP
Responsable	Todo el equipo docente
Temporalización	Todo el curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

ACCIÓN:3: Integración de las TIC en el currículo como objeto de aprendizaje y como herramienta de acceso a la enseñanza-aprendizaje	
Medida	Aprendizaje y uso de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Propuestas en la CCP
Responsable	Todo el equipo docente
Temporalización	Todo el curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

ACCIÓN:4: Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro	
Medida	Evaluación de la aplicación del Plan
Estrategia de desarrollo	Reuniones de la CCP
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Final de cada trimestre

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

ACCIÓN:5: Indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado	
Medida	Establecer los indicadores para la evaluación del desarrollo del Plan Digital
Estrategia de desarrollo	Reuniones de la CCP
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Final de cada trimestre

3.3. Desarrollo profesional:

Actuaciones relacionadas con las acciones formativas planificadas para a la adquisición y mejora de la competencia digital de los docentes, la adaptación a entornos digitales y la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- ♣ Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Herramientas y propuestas para la detección de necesidades formativas individuales y de equipo (SELFIE for Teachers, EdTech...)

- ♣ Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC
 - Plan de formación. Definición de itinerarios formativos personales y profesionales.
 - Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas.
 - Definir las estrategias de acogida y protocolos de actuación para la integración y adaptación del nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

♣ Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

♣ Propuestas de innovación y mejora

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC Profesorado	
Medida	Formar al profesorado de nueva incorporación en el uso básico del aula virtual, página Web, Teams, blog y recursos necesarios para la práctica docente diaria como: kahoot, plickers, quizziz, entre otros.
Estrategia de desarrollo	A través de exposición oral explicativa y práctica de las aplicaciones o recursos a trabajar en pequeño grupo de profesorado.
Responsable	Equipo directivo y responsable TIC
Temporalización	Inicio de curso y cuando haya nueva incorporación

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 2: Detección de necesidades formativas.	
Medida	Facilitar la formación de profesorado en TIC en el centro y fuera de él.
Estrategia de desarrollo	Realización de materiales didácticos propios a través de recursos o aplicaciones multimedia.
Responsable	Equipo docente
Temporalización	Curso escolar

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 3: Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.	
Medida	Utilizar las TIC como una herramienta más de aula y de trabajo personal. Dotar al profesorado de los conocimientos básicos para el desarrollo adecuado de la competencia digital en el aula, de acuerdo con su área y nivel.
Estrategia de desarrollo	Perfeccionamiento del uso de las TIC a través de formaciones en el centro o fuera.
Responsable	Equipo docente
Temporalización	Curso escolar

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 4: Colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas	
Medida	Utilizar las TIC como medio de intercambio de experiencias y como recurso de comunicación a través de chats, foros, redes sociales, aula virtual, etc. Realizar de forma eficaz y sistemática el intercambio de documentos institucionales con otros organismos.
Estrategia de desarrollo	Uso de redes de comunicación diversas para compartir experiencias educativas.
Responsable	Equipo docente
Temporalización	Curso escolar

3.4. Procesos de evaluación.

Actuaciones relacionadas con: criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos; eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes.
- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.
- Criterios compartidos para evaluar los aprendizajes (presenciales, no presenciales, formales y no formales) en entornos digitales a través de herramientas digitales y con metodologías que permitan la coevaluación y autoevaluación.
- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.
- Herramientas digitales que utiliza el centro para evaluar los aprendizajes.
- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.
- Indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas que utiliza el profesorado.

♣ Procesos organizativos.

- Valoración y diagnóstico de los procesos de integración digital del centro. Valorar la eficacia de la estrategia digital.
- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.
- Procesos tecnológicos.
- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.
- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

♣ Propuesta de innovación y mejora.

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Autorreflexión TIC	
Medida	Herramientas para conocer grado de satisfacción del uso y aplicación de las TIC en el aula.
Estrategia de desarrollo	A través de formularios tipo FORMS se valorará la aplicación y uso de las TIC y aplicaciones educativas en el aula por parte del profesorado de centro de forma continua cada trimestre. Se recogerán sugerencias de mejora por parte de profesorado.
Responsable	Profesorado de centro
Temporalización	Durante el curso escolar

3.4. Procesos de evaluación

ACCIÓN 2: Evaluar a través de las TIC

Medida	Grado de adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos, a partir de los estándares de aprendizaje evaluables recogidos en las programaciones didácticas de cada área y nivel.
Estrategia de desarrollo	A través de diferentes recursos tecnológicos y aplicaciones se valorarán los contenidos trabajados en las distintas áreas: quizziz, kahoot, liveworksheets, etc.
Responsable	Cada profesor de las distintas áreas
Temporalización	Durante el curso escolar

3.4. Procesos de evaluación

ACCIÓN 3: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza.

Medida	Criterios establecidos en las programaciones didácticas y en la Propuesta Curricular de Centro.
Estrategia de desarrollo	Se llevarán a cabo pruebas diversas para la evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje como: pruebas escritas, orales y pruebas a través de las TIC, donde los alumnos/as podrán mostrar sus aprendizajes.
Responsable	Profesores de centro
Temporalización	Curso escolar

3.4. Procesos de evaluación

ACCIÓN 4: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología.

Medida	En el proceso de evaluación de cada área se propondrán tareas de evaluación a través de las TIC, realización de documentos de Microsoft, pruebas de nivel de las áreas.
Estrategia de desarrollo	En cada unidad didáctica o situación de aprendizaje se generarán tareas de evaluación a través de las TIC además de otros recursos de evaluación.
Responsable	Profesorado de centro
Temporalización	Curso escolar

3.5. Contenidos y currículos

Actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Todos estos contenidos están incluidos en las programaciones y planes educativos del centro.

La competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital, se centra en el



conocimiento de los ordenadores y adquisición de destrezas básicas asociadas a un uso suficientemente autónomo de estas tecnologías.

- ♣ Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Especificar la integración curricular que se realiza en las programaciones didácticas en las distintas áreas, materias o departamentos, estableciendo objetivos y contenidos que se van a desarrollar a lo largo del curso.

- ♣ Actuaciones para paliar la brecha digital.

- Actuaciones de compensación tecnológica relacionados con la inclusión digital del alumnado.
- Actuaciones relacionadas con facilitar el acceso a las TIC.

♣ Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.

♣ Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Reflejar los criterios establecidos para la selección, clasificación y acceso a los contenidos, así como el uso y accesibilidad online y offline a repositorios y LMS (Sistemas de gestión del aprendizaje – Plataformas).

- ♣ Propuesta de innovación y mejora.

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC alumnado.	
Medida	Informar al alumnado y familias sobre recursos educativos TIC para el alumnado empleados en el centro y aplicaciones de comunicación con familias, tales como: página web, redes sociales, kaizala o aplicaciones de uso didáctico en el aula y casa: blogs de aula, kahoot, teams, quizziz...
Estrategia de desarrollo	Explicación oral y aportación de información a familias y alumnado sobre recursos de comunicación de la comunidad educativa.
Responsable	Tutores y responsable TIC
Temporalización	Siempre que haya incorporación nueva del alumnado y en otras ocasiones.

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2: Repositorio de contenidos	
Medida	Contenidos digitales incluidos en las programaciones y planes educativos del centro. La competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital, se centra en el conocimiento de los ordenadores y adquisición de destrezas básicas asociadas a un uso suficientemente autónomo de estas tecnologías.

Estrategia de desarrollo	Enseñanza y práctica de la TIC. Utilización de las mismas como herramienta de aprendizaje.
Responsable	Profesorado de centro
Temporalización	A lo largo del curso escolar

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 3: Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.	
Medida	En cada programación se llevará a cabo una secuenciación de contenidos para una óptima y progresiva adquisición de la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	Las TIC no son un elemento añadido al currículo sino esenciales con el mismo
Responsable	Profesorado de centro
Temporalización	Curso escolar

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 4: Creación de recursos digitales	
Medida	Las TIC como herramienta para el estudio y para la vida.
Estrategia de desarrollo	Los profesores y los alumnos buscan recursos digitales y luego crean sus propios recursos digitales para sí y para otros-
Responsable	Profesores del Centro
Temporalización	Durante todo el curso escolar y más...

A continuación exponemos la secuenciación de los contenidos digitales por etapas:

EDUCACIÓN INFANTIL: los alumnos de 4 y 5 años subirán una hora semanal a la sala de Ordenadores o trabajarán en su aula con tablets, y trabajarán todas las áreas globalizadas.

PROGRAMAS	USO
CLIC – JCLIC SMILE AND LEARN CONEJO LECTOR	<ul style="list-style-type: none"> • Prelectura y reconocimiento de símbolos. • Números series, operaciones, conceptos espaciales, razonamiento. • Aspectos de distintos contextos. • Asociaciones, colorear, reconocer símbolos,...

COMPETENCIA DIGITAL	<ul style="list-style-type: none"> • Encender y apagar el ordenador. • Abrir y cerrar una aplicación. • Manejo del ratón: <ul style="list-style-type: none"> ○ doble click para abrir aplicaciones ○ desplazamiento del puntero ○ selección de opciones. • Autonomía en aplicaciones que conocen: durante el desarrollo de una actividad.
----------------------------	---

EDUCACIÓN PRIMARIA: el alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º usará las tablets como recurso de apoyo en todas las áreas educativas

El alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º acudirá al aula de informática, donde trabajarán con PC portátiles.

CURSOS	CONTENIDOS	SER CAPACES DE...
1º Y 2º	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las partes del ordenador. • Conocer las posibilidades del ordenador y la informática. • Conocer sus aplicaciones en la vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el desarrollo de destrezas básicas. • Afianzar aspectos espaciales y temporales. • Favorecer la creatividad y la comunicación. • Iniciarse en el mundo de las comunicaciones.

COMPETENCIA DIGITAL

<ul style="list-style-type: none"> • Manejo del ratón: <ul style="list-style-type: none"> ○ pinchar y arrastrar para mover o relacionar objetos. ○ uso del botón derecho para acciones sencillas. ○ uso de la rueda para desplazarse por un documento. • Internet: <ul style="list-style-type: none"> ○ realizar búsquedas sencillas. ○ entrar en juegos on-line o herramientas de evaluación. ○ jugar de forma autónoma.

CURSOS	CONTENIDOS	SER CAPACES DE...
3º Y 4ºEP	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las partes del ordenador. • Conocer las posibilidades del ordenador y la informática. • Conocer sus aplicaciones en la vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Perfeccionar los aprendizajes fundamentales. • Iniciarse en el conocimiento del entorno próximo. • Realizar actividades de resolución de problemas. • Iniciarse en el mundo de las comunicaciones y en la búsqueda de

información.

COMPETENCIA DIGITAL

- Dominio del ratón.
- Impresión de lo visualizado en pantalla.
- Manejo de aplicaciones educativas de su nivel.
- Internet:
 - realizar búsquedas sobre temas concretos
 - selección de información.
 - acceso y uso de diferentes webs educativas.

CURSOS	CONTENIDOS	SER CAPACES DE...
5º Y 6ºEP	<ul style="list-style-type: none">• Conocer las partes del ordenador.• Conocer las posibilidades del ordenador y la informática.• Conocer sus aplicaciones en la vida cotidiana.	<ul style="list-style-type: none">• Actividades de apoyo, refuerzo o perfeccionamiento.• Búsqueda de una mayor autonomía de trabajo.• Adquisición de nuevos conocimientos.• Internet y la búsqueda de información.• Comunicación.

COMPETENCIA DIGITAL

- Internet:
 - Navegación por Internet
 - Manejo básico de correo electrónico (si es facilitado gratuitamente por el portal de educación)
 - Búsqueda y selección de información por diferentes fuentes.
- Elaboración de un documento de texto empleando herramientas básicas de formato:
 - Portada: tipo WordArt
 - Cortar y pegar: información, texto, imagen
 - Insertar imagen
 - Negrita, cursiva, tipo de letra, tamaño, resaltado
 - Justificación de texto



- Numeración y viñetas.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

♣ Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

- Herramientas TIC que el centro utiliza para favorecer la comunicación y colaboración entre el centro y la comunidad educativa (Web, Blogs, RRSS, correo electrónico, Aulas virtuales, herramientas Office 365...).

♣ Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Estructura tecnológica, organizativa y de servicios en red para la información, intercomunicación y coordinación del profesorado, familias, servicios administrativos y otros usuarios de forma eficiente.

♣ Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Evaluación de la eficiencia y eficacia de los entornos y servicios en red de colaboración e interacción para el desarrollo de los objetivos educativos, comunicación, participación y gestión de la comunidad educativa.

♣ Propuesta de innovación y mejora.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Potenciar el uso de las herramientas Office 365.	
Medida	Favorecer el uso de herramientas Office 365: Word, power point, forms, Excel... entre profesorado y alumnado de tercer ciclo de educación primaria.
Estrategia de desarrollo	Favorecer tiempo semanal de uso de las TIC para la práctica de herramientas Office 365, elaboración de documentos con procesador de textos, hojas de cálculo, presentaciones...
Responsable	Tutores, equipo directivo y responsable TIC
Temporalización	Curso escolar

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
ACCIÓN 2: Disponer y utilizar el aula virtual Moodle.

Medida	Favorecer y promover el uso del aula virtual Moodle como herramienta de trabajo entre los miembros del claustro.
Estrategia de desarrollo	Favorecer tiempo semanal para la formación del profesorado en el uso del aula virtual Moodle.
Responsable	Equipo directivo y responsable TIC
Temporalización	Primer trimestre del curso escolar.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

ACCIÓN 3: Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro.

Medida	Favorecer y promover el uso responsable de las diferentes RSS (facebook, youtube, tik tok...para reflejar las diferentes actividades motivadoras que se realizan.
Estrategia de desarrollo	Subir fotos, videos y composiciones del trabajo realizado en momentos puntuales y significativos a lo largo del curso escolar.
Responsable	Responsable TIC y Claustro
Temporalización	A lo largo de todo el curso.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

ACCIÓN 4: Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa.

Medida	Fomentar el uso de herramientas de comunicación como Kaizala, correo electrónico para la comunicación relacionada con la vida del centro.
Estrategia de desarrollo	Fomentar y promover el uso de estas aplicaciones como medio de comunicación de ida y vuelta entre las familias y la escuela.
Responsable	Tutores y equipo directivo.
Temporalización	A lo largo de todo el curso.

3.7. Infraestructura.

Actuaciones relacionadas con el acceso, la adquisición y el mantenimiento de los recursos tecnológicos para el desarrollo de las tareas educativas, administrativas y de comunicación en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje

. ♣ Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

- -Equipamiento existente en las aulas, aulas de informática, laboratorios de idiomas y aulas o espacios flexibles.

♣ Definición, clasificación y estructuración tecnológica de redes y servicios de aula, de centro y globales– institucionales así como los accesos a los equipos.

♣ Organización tecnológica de redes y servicios.

Especificar la existencia de redes diferenciadas para cada perfil, conexión VPN y mapa de red.

♣ Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.



- ♣ Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Reflejar los instrumentos de evaluación y diagnóstico sobre el funcionamiento óptimo de los equipos en el ámbito educativo.

- ♣ Propuesta de innovación y mejora.

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 1: Realizar inventario TIC	
Medida	Actualizar inventario TIC son bajas o altas de recursos.
Estrategia de desarrollo	Recoger información de bajas o altas de nuevo material TIC en el centro, así como problemas técnicos de los mismos para contar con un material óptimo para el trabajo diario.
Responsable	Maestros de centro, responsable TIC, equipo directivo
Temporalización	Curso escolar

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 2: Utilización de los espacios TIC.	
Medida	Fomentar el uso de los diferentes espacios tecnológicos y materiales disponibles en el centro.
Estrategia de desarrollo	Utilizar los diferentes espacios (biblioteca, aula de informática, aula del futuro), así como sus diferentes materiales tecnológicos para trabajar y elaborar contenidos educativos.
Responsable	Claustro y responsable TIC
Temporalización	A lo largo de todo el curso.

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 3: Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos.	
Medida	Revisar cada 15 días los equipos, espacios y material informático para que esté siempre operativo para su uso.
Estrategia de desarrollo	Utilizar planillas en cada aula para escribir las posibles incidencias y problemas ocurridos con los diferentes equipos y material informático y así facilitar la tarea y agilizar su resolución.
Responsable	Responsable TIC y el Claustro.
Temporalización	Cada 15 días.

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 4: Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos.	
Medida	Promover, difundir y realizar una serie de normas de uso y funcionamiento que todo el centro las conozca y respete acerca del uso y cuidado de los medios informáticos del centro.
Estrategia de desarrollo	Asignación de responsables de velar por el buen funcionamiento de los diferentes medios informáticos, así como asignar a cada alumno siempre los mismos ordenadores, para tener un control más exhaustivo de quién

	y cuándo ha usado el material informático.
Responsable	Responsable TIC, Tutores, Claustro y alumnos/as encargados
Temporalización	A lo largo de todo el curso.

3.8. Seguridad y confianza digital.

Reflejar las actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

♣ Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Especificar responsables, así como las medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico y educativo. Estas medidas deben estar definidas y estructuradas.

♣ Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Definir las medidas necesarias para que los datos de carácter académico y educativo del centro sean tratados, custodiados y almacenados de forma segura.

♣ Actuaciones de formación y concienciación.

Especificar las actuaciones educativas secuenciadas en relación con aspectos como la seguridad, la concienciación con los riesgos de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales y las normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea.

♣ Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Definir los criterios para evaluar los procesos de seguridad establecidos en el centro de acuerdo con los requerimientos legales de seguridad y protección de datos.

§ Propuesta de innovación y mejora.

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Talleres de seguridad y confianza digital.	
Medida	Favorecer la realización de talleres de seguridad digital a alumnado, familias y profesorado, así como el buen uso de la práctica digital.
Estrategia de desarrollo	Contar con profesionales en seguridad digital que motiven al alumnado e informen a familias y profesorado sobre el buen uso de las TIC.
Responsable	Personal externo al centro, asociaciones, policías
Temporalización	Cuando se propongan por parte de administración, asociaciones o personal externo a centro

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN:2 Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad	
Medida	Fomentar y concienciar sobre el uso responsable de los medios digitales disponibles, así como su peligrosidad de no ser utilizados con

	seguridad.
Estrategia de desarrollo	Realizar charlas informativas sobre la importancia de usar las RSS y medios digitales disponibles a parte de con responsabilidad con cabeza y siendo conscientes de los peligros que conlleva utilizar los diferentes medios a su disposición.
Responsable	Claustro, Responsable TIC y equipo directivo
Temporalización	Trimestralmente con especial hincapié el primer mes de comienzo del curso.

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 3: Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios.	
Medida	Revisar historiales de búsqueda de los diferentes equipos informáticos y realizar un control sobre el uso de los mismos.
Estrategia de desarrollo	Custodiar y velar por las diferentes contraseñas de acceso a los equipos y medios digitales.
Responsable	Tutores y Responsable TIC
Temporalización	A lo largo de todo el curso.

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 4: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.	
Medida	Participar en actividades de formación y charlas educativas acerca del uso seguro de los diferentes medios informáticos.
Estrategia de desarrollo	Invitar al centro a ponentes expertos en materia de ciberseguridad (Policia Nacional, informáticos, técnicos...) para que nos hablen sobre los riesgos de la utilización de los recursos informáticos de los que dispone el centro.
Responsable	Equipo directivo y responsable TIC
Temporalización	Trimestralmente.

4. EVALUACIÓN

Tenemos que evaluar el Plan del centro mediante estrategias de seguimiento y diagnóstico; determinar en qué medida se ha desarrollado el Plan conforme al planteamiento inicial previsto y analizar las actividades de dinamización y difusión del Plan aplicadas.

Deberemos analizar el grado de satisfacción del desarrollo del Plan en función de los resultados obtenidos en cada una de las dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.y la temporalización diseñada y aplicada. Y todo ello para determinar propuestas de mejora del mismo para el futuro.

Para valorar los resultados y reorientar nuestras actuaciones se elaborará y distribuirá un cuestionario de valoración utilizando el procedimiento que se recoge en el

proceso “GESTIÓN TIC DE CENTRO”, (VER ANEXO Nº 1, al final de este documento) en el que se tendrán en cuenta los siguientes aspectos referentes a la-INTEGRACIÓN CURRICULAR:

También analizaremos:

-El grado de adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos, a partir de los estándares de aprendizaje evaluables recogidos en las programaciones didácticas de cada área y nivel.

- Grado de participación del alumnado en la utilización del Aula virtual de centro, teams, web de centro o blogs de aula diferenciando el volumen de alumnos y el volumen de visitas.

- Grado de participación del profesorado en la utilización del Aula Virtual de centro, teams, web de centro o blogs de aula diferenciando el volumen de profesores y el volumen de contenidos publicados.

-Así mismo hará una valoración de las acciones desarrolladas en orden a la difusión y dinamización del Plan.

-También se realizará una evaluación sobre las tareas y los trabajos técnicos desarrollados por los coordinadores de etapa.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

A. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

La evaluación de este plan se realizará a través de FORMs a final de curso un DAFO, para volver a comprobar en qué estado se encuentran las debilidades y fortalezas del centro.

Posteriormente se realizará un informe con los resultados obtenidos, reflexionando especialmente sobre los aspectos con peores resultados, con el fin de elaborar una estrategia de mejora de cara al curso siguiente, ya que el plan es un documento abierto, revisable y con duración de cuatro cursos.

B. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).



ESCALA DE EVALUACIÓN DEL PLAN TIC		
DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE 1-5
EDUCATIVA	Adecuación de los contenidos digitales.	1 2 3 4 5
	Actividades digitales realizadas.	1 2 3 4 5
	Valoración de la plataforma de Educacyl.	1 2 3 4 5
	Valoración del AV Santillana.	1 2 3 4 5
	La metodología empleada es la adecuada.	1 2 3 4 5
	Influencia de las TIC en el rendimiento escolar.	1 2 3 4 5
	Valoración de la plataforma digital Santillana.	1 2 3 4 5
ORGANIZATIVA	Valoración de los programas de gestión del centro	1 2 3 4 5
	Grado de comunicación entre el profesorado.	1 2 3 4 5
	Colaboración del profesorado en las tareas digitales.	1 2 3 4 5
	Participación del profesorado en las plataformas del centro.	1 2 3 4 5
	Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro.	1 2 3 4 5
	Grado de comunicación con las familias.	1 2 3 4 5
	Implicación de las familias en proceso digital con sus hijos/as.	1 2 3 4 5
TECNOLÓGICA	Actualización de la web del centro y AV Educacyl.	1 2 3 4 5
	Valoración de la información enviada por el centro.	1 2 3 4 5
	Reparación de los equipos.	1 2 3 4 5
	Renovación de equipos obsoletos.	1 2 3 4 5
	Seguridad en los equipos.	1 2 3 4 5
	Estado de los equipos tecnológicos del centro.	1 2 3 4 5
VALOR ESCALA	1. Muy mal - 2. Mal - 3. Regular - 4. Bien - 5. Muy bien	

C. Indicadores de logro de las propuestas de mejora, antes mencionadas

3.1. Organización, gestión y liderazgo

Acción 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos		
MEDIDA	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico	
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Realizar propuestas de mejora en CCP según posibilidades	
CONSEGUIDO	SI	NO

Acción 2: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC		
MEDIDA	Medidas orientadas a mantener e incrementar el nivel de certificación TIC	
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Realizar propuestas de mejora en CCP	
GRADO DE CONSECUCCIÓN	SI	NO

Acción 3: Utilizar el mail corporativo para las comunicaciones			
MEDIDA	Mejora de comunicaciones internas y externas		
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Difundirlo y recomendar su uso, como medio ágil, útil y fácil de comunicarse.		
GRADO DE CONSECUCCIÓN	1	2	3

Acción 4: Mantener actualizada la página web del centro		
MEDIDA	Actualizar contenidos página web. Difundir su visita.l	
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Realizar propuestas de mejora en CCP	
CONSEGUIDO	SI	NO

ACCIÓN 5: Mejora de las medidas de seguridad y protección en las aplicaciones y equipos destinados al uso de los alumnos.			
MEDIDA	Control del uso seguro de las nuevas tecnologías por el alumnado.		
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Realizar propuestas de mejora en CCP		
GRADO DE CONSECUCCIÓN	1	2	3

ACCIÓN 6: Elaboración de un Plan de Reciclado de Equipos y Consumibles		
MEDIDA	Renovar los equipos sin contaminar	
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Realizar propuestas de mejora en CCP	
CONSEGUIDO	SI	NO

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

Acción 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
MEDIDA	<p>Iniciar al alumnado en la búsqueda de información a través de internet. Utilizar aplicaciones para favorecer la adquisición de contenidos en las distintas materias.</p> <p>Crear documentos en Microsoft Word y Powerpoint empleando herramientas básicas... y clasificar en carpetas</p>
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	A través de ABP, aprendizaje cooperativo, discusión guiada y organización de ideas previas; se trabajará con el alumnado la adquisición de estrategias de aprendizaje

	relacionadas con las TIC.			
GRADO DE CONSECUCCIÓN	1	2	3	4

Acción 2: Definir y establecer criterios pedagógicos inclusivos				
MEDIDA	Práctica de una educación inclusiva tanto individualizada como cooperativa.			
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Propuestas en la CCP			
GRADO DE CONSECUCCIÓN	1	2	3	4

Acción 3: Integración de las TIC en el currículo como objeto de aprendizaje y como herramienta de acceso a la enseñanza-aprendizaje				
MEDIDA	Aprendizaje y uso de las TIC.			
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Propuestas en la CCP			
GRADO DE CONSECUCCIÓN	1	2	3	4

Acción:4: Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro				
MEDIDA	Evaluación de la aplicación del Plan			
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Reuniones de la CCP			
GRADO DE CONSECUCCIÓN	1	2	3	4

Acción:5 Indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado				
MEDIDA				
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Reuniones de la CCP			
GRADO DE CONSECUCCIÓN	1	2	3	4

3.3. Desarrollo Profesional

Acción 1: Moodle				
MEDIDA	: Plan de acogida TIC Profesorado			
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Formar al profesorado de nueva incorporación en el uso básico del aula virtual, página Web, Teams, blog y recursos necesarios para la práctica docente diaria como: kahoot, plickers, quizziz, entre otros.			
GRADO DE CONSECUCCIÓN	BAJO	MEDIO	ALTO	

Acción 2: Detección de necesidades formativas.		
MEDIDA	Facilitar la formación de profesorado en TIC en el centro y fuera de él.	
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Realización de materiales didácticos propios a través de recursos o aplicaciones multimedia.	
CONSEGUIDO	SI	NO

Acción 3: Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.			
MEDIDA	Utilizar las TIC como una herramienta más de aula y de trabajo personal. Dotar al profesorado de los conocimientos básicos para el desarrollo adecuado de la competencia digital en el aula, de acuerdo con su área y nivel.		
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Perfeccionamiento del uso de las TIC a través de formaciones en el centro o fuera.		
GRADO DE CONSECUCCIÓN	BAJO	MEDIO	ALTO

Acción 4: Colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas		
MEDIDA	Utilizar las TIC como medio de intercambio de experiencias y como recurso de comunicación a través de chats, foros, redes sociales, aula virtual, etc. Realizar de forma eficaz y sistemática el intercambio de documentos institucionales con otros organismos.	
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Uso de redes de comunicación diversas para compartir experiencias educativas.	
CONSEGUIDO	SI	NO

3.4. Procesos de Evaluación

Acción 1: Autorreflexión TIC	
MEDIDA	Herramientas para conocer grado de satisfacción del uso y aplicación de las TIC en el aula.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	A través de formularios tipo FORMS se valorará la aplicación y uso de las TIC y aplicaciones educativas en el aula por parte del profesorado de centro de forma continua cada trimestre. Se recogerán sugerencias de mejora por parte de profesorado

CONSEGUIDO	SI	NO
------------	----	----

Acción 2: Evaluar a través de las TIC			
MEDIDA	Grado de adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos, a partir de los estándares de aprendizaje evaluables recogidos en las programaciones didácticas de cada área y nivel.		
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	A través de diferentes recursos tecnológicos y aplicaciones se valorarán los contenidos trabajados en las distintas áreas: quizziz, kahoot, liveworksheets, etc.		
GRADO DE CONSECUCCIÓN	1	2	3

Acción 3: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza.		
MEDIDA	Criterios establecidos en las programaciones didácticas y en la Propuesta Curricular de Centro.	
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Se llevarán a cabo pruebas diversas para la evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje como: pruebas escritas, orales y pruebas a través de las TIC, donde los alumnos/as podrán mostrar sus aprendizajes.	
CONSEGUIDO	SI	NO

Acción 4: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología.			
MEDIDA	En el proceso de evaluación de cada área se propondrán tareas de evaluación a través de las TIC, realización de documentos de Microsoft, pruebas de nivel de las áreas.		
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	En cada unidad didáctica o situación de aprendizaje se generarán tareas de evaluación a través de las TIC además de otros recursos de evaluación.		
GRADO DE CONSECUCCIÓN	1	2	3

3.5. Contenidos y Currículos

ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC alumnado.				
MEDIDA	Informar al alumnado y familias sobre recursos educativos TIC para el alumnado empleados en el centro y aplicaciones de comunicación con familias, tales como: página web, redes sociales, kaizala o aplicaciones de uso didáctico en el aula y casa: blogs de aula, kahoot, teams, quizziz...			
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Explicación oral y aportación de información a familias y alumnado sobre recursos de comunicación de la comunidad educativa.			
GRADO DE CONSECUCCIÓN	1	2	3	4

ACCIÓN 2: Repositorio de contenidos		
MEDIDA	Contenidos digitales incluidos en las programaciones y planes educativos del centro. La competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital, se centra en el conocimiento de los ordenadores y adquisición de destrezas básicas asociadas a un uso suficientemente autónomo de estas tecnologías.	
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Enseñanza y práctica de la TIC. Utilización de las mismas como herramienta de aprendizaje.	
CONSEGUIDO	SI	NO

ACCIÓN 3: Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.				
MEDIDA	En cada programación se llevará a cabo una secuenciación de contenidos para una óptima y progresiva adquisición de la competencia digital.			
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Las TIC no son un elemento añadido al currículo sino esenciales con el mismo			
GRADO DE CONSECUCCIÓN	1	2	3	4

ACCIÓN 4: Creación de recursos digitales	
MEDIDA	Las TIC como herramienta para el estudio y para la vida.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Los profesores y los alumnos buscan recursos digitales y luego crean sus propios recursos digitales para sí y para otros-	
CONSEGUIDO	SI	NO

3.6 Colaboración, Trabajo en Red e interacción social.

ACCIÓN 1: Potenciar el uso de las herramientas Office 365.		
MEDIDA	Favorecer el uso de herramientas Office 365: Word, power point, forms, Excel... entre profesorado y alumnado de tercer ciclo de educación primaria.	
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Favorecer tiempo semanal de uso de las TIC para la práctica de herramientas Office 365, elaboración de documentos con procesador de textos, hojas de cálculo, presentaciones...	
CONSEGUIDO	SI	NO

ACCIÓN 2: Disponer y utilizar el aula virtual Moodle.		
MEDIDA	Favorecer y promover el uso del aula virtual Moodle como herramienta de trabajo entre los miembros del claustro.	
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Favorecer tiempo semanal para la formación del profesorado en el uso del aula virtual Moodle.	
CONSEGUIDO	SI	NO

ACCIÓN 3: Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro.		
MEDIDA	Favorecer y promover el uso responsable de las diferentes RSS (facebook, youtube, tik tok...para reflejar las diferentes actividades motivadoras que se realizan.	
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Subir fotos, videos y composiciones del trabajo realizado en momentos puntuales y significativos a lo largo del curso escolar.	
CONSEGUIDO	SI	NO

ACCIÓN 4: Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa.		
MEDIDA	Fomentar el uso de herramientas de comunicación como Kaizala, correo electrónico para la comunicación relacionada con la vida del centro.	
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Fomentar y promover el uso de estas aplicaciones como medio de comunicación de ida y vuelta entre las familias y la escuela.	
CONSEGUIDO	SI	NO

3.7. Infraestructura

ACCIÓN 1: Realizar inventario TIC		
MEDIDA	Actualizar inventario TIC son bajas o altas de recursos.	
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Recoger información de bajas o altas de nuevo material TIC en el centro, así como problemas técnicos de los mismos para contar con un material óptimo para el trabajo diario.	
CONSEGUIDO	S I	NO

ACCIÓN 2: Utilización de los espacios TIC.				
MEDIDA	Fomentar el uso de los diferentes espacios tecnológicos y materiales disponibles en el centro.			
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Utilizar los diferentes espacios (biblioteca, aula de informática, aula del futuro), así como sus diferentes materiales tecnológicos para trabajar y elaborar contenidos educativos.			
GRADO DE CONSECUCCIÓN	1	2	3	4

ACCIÓN 3: Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos.		
MEDIDA	Revisar cada 15 días los equipos, espacios y material informático para que esté siempre operativo para su uso.	
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Utilizar planillas en cada aula para escribir las posibles incidencias y problemas ocurridos con los diferentes equipos y material informático y así facilitar la tarea y agilizar su resolución.	
CONSEGUIDO	S	NO



	I	
--	---	--

ACCIÓN 4: Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos.				
MEDIDA	Promover, difundir y realizar una serie de normas de uso y funcionamiento que todo el centro las conozca y respete acerca del uso y cuidado de los medios informáticos del centro.			
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Asignación de responsables de velar por el buen funcionamiento de los diferentes medios informáticos, así como asignar a cada alumno siempre los mismos ordenadores, para tener un control más exhaustivo de quién y cuándo ha usado el material informático.			
GRADO DE CONSECUCCIÓN	1	2	3	4

3.8. Seguridad y Confianza digital

ACCIÓN 1: Talleres de seguridad y confianza digital.		
MEDIDA	Favorecer la realización de talleres de seguridad digital a alumnado, familias y profesorado, así como el buen uso de la práctica digital.	
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Contar con profesionales en seguridad digital que motiven al alumnado e informen a familias y profesorado sobre el buen uso de las TIC.	
CONSEGUIDO	S I	NO

ACCIÓN:2 Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad		
MEDIDA	Fomentar y concienciar sobre el uso responsable de los medios digitales disponibles, así como su peligrosidad de no ser utilizados con seguridad.	
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Realizar charlas informativas sobre la importancia de usar las RSS y medios digitales disponibles a parte de con responsabilidad con cabeza y siendo conscientes de los peligros que conlleva utilizar los diferentes medios a su disposición.	
CONSEGUIDO	S I	NO

ACCIÓN 3: Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios.		
MEDIDA	Revisar historiales de búsqueda de los diferentes equipos informáticos y realizar un control sobre el uso de los mismos.	
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Custodiar y velar por las diferentes contraseñas de acceso a los equipos y medios digitales.	
CONSEGUIDO	SI	NO

ACCIÓN 4: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.		
MEDIDA	Participar en actividades de formación y charlas educativas acerca del uso seguro de los diferentes medios informáticos.	
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Invitar al centro a ponentes expertos en materia de ciberseguridad (Policia Nacional, informáticos, técnicos...) para que nos hablen sobre los riesgos de la utilización de los recursos informáticos de los que dispone el centro.	
CONSEGUIDO	S I	NO

4.2. Evaluación del Plan.

▪ Grado de satisfacción del desarrollo del Plan. (tabla)

Respecto al alumnado	1	2	3	4	5
Se facilita la creatividad y la imaginación.					
Se favorecen las comunicaciones con el entorno.					
La integración TIC implica construcción del conocimiento.					
Se mejoran las habilidades de pensamiento crítico.					
Se fomenta el trabajo cooperativo					
Se utiliza de manera habitual el espacio y las herramientas de EducaCyL					

Respecto al profesorado	1	2	3	4	5
Se han incorporado TICS como instrumentos en el desarrollo de las UDS.					
Se ha participado en la adaptación y diseño de recursos.					
Se ha experimentado nuevos modelos de enseñanza alternativos a la					

instrucción directa.					
Se han puesto en práctica nuevos modelos de evaluación.					
Se incorporan las nuevas tecnologías en las programaciones.					
Se utiliza de manera habitual el espacio y las herramientas proporcionadas por EDUCACYL					

Respecto al proceso	1	2	3	4	5
Los recursos son adecuados y se utilizan de forma eficaz.					
La organización de recursos es idónea.					
Existe compromiso de todos los participantes: alumnado, profesorado, familias, etc.					
Se observa especial incidencia en la práctica docente y familiar.					
El trabajo del Coordinador TIC / #CompDigEdu es adecuado.					
La formación permanente se considera adecuada					
Se considera útil el espacio y las herramientas proporcionadas por EDUCACYL					

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

Utilizaremos una encuesta FORMs dirigida a los profesores del centro (FORMs para Profesores) y y a las familias (FORMs para Familias), con el fin de valorar la difusión y dinamización del Plan. Y que sirva para valorar y adaptar los procesos de cara a revisiones del mismo.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Todo el proceso de evaluación no estaría completo ni tendría mucho sentido si no se sacan unas conclusiones sobre las líneas de mejora a aplicar en el futuro para seguir con el desarrollo del plan TIC estableciendo así mismo unas propuestas de priorización y una temporalización lo más precisa y ajustada posible.

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar. Aspectos a tener en cuenta

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
Acción 2: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC	
MEDIDA	Mejorar la coordinación y eficiencia
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN:3: Integración de las TIC en el currículo como objeto de aprendizaje y como herramienta de acceso a la enseñanza-aprendizaje	
MEDIDA	Fomentar el uso de las TIC en el aula y fuera del aula
3.3 Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 2: Detección de necesidades formativas	
MEDIDA	Mantener reuniones de formación
3.4 Procesos de Evaluación	
ACCIÓN 3: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza.	
MEDIDA	Mejorar la coordinación educativa
3.5 Contenidos y Currículos	
ACCIÓN 4: Creación de recursos digitales	
MEDIDA	Buscar la coordinación con otros centros para obtener recursos.
3.5 Contenidos y Currículos	
ACCIÓN 2: Repositorio de contenidos	
MEDIDA	Preparar un buen banco de contenidos digitales entre todos.
3.6 Colaboración, Trabajo en Red e interacción social.	
Acción 1: Página WEB	
MEDIDA	Mantener actualizada la Página WEB
3.6 Colaboración, Trabajo en Red e interacción social.	
ACCIÓN 2: Disponer y utilizar el aula virtual Moodle	
MEDIDA	Fomentar el uso en clase
3.7 Infraestructura	
ACCIÓN 3: Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos.	
MEDIDA	CiberExpertos
3.8 Seguridad y Confianza Digital.	
ACCIÓN 1: Talleres de seguridad y confianza digital.	
MEDIDA	: Preparar a los alumnos en el uso racional de los medios digitales.

Así mismo se establecerán procesos futuros de revisión y actualización del Plan.

▪ **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

FECHA	ACTUACIONES
Curso 22-23	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración del Plan CoDiCe TIC. ✓ Recabar la información necesaria para el Plan a través de SELFIE y FORMs a nivel de centro. ✓ Establecer las propuestas de mejora y priorización de las mismas. ✓ Comenzar a desarrollar las medidas propuestas. ✓ Valoración final de las actuaciones llevadas a cabo durante el curso.
Curso 23-24 y 24-25	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisar contenidos y actividades desarrolladas en los diferentes cursos. ✓ Continuar con la formación del profesorado. ✓ Continuar con las propuestas de mejora establecidas en el Plan y revisar la priorización de las mismas. ✓ Valorar la participación del profesorado y alumnado en el uso de las TIC. ✓ Continuar con un Plan de Formación de centros en el que se establezcan directrices para la utilización de las TIC en función de las necesidades detectadas. ✓ Valoración final de las actuaciones llevadas a cabo durante el curso

Curso 25-26	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar una evaluación global del PLAN. Previa reunión de los equipos docentes en E. Infantil y por Ciclos en E. Primaria. Se elaborará una breve memoria del desarrollo del Plan TIC. Para determinar los puntos débiles y propuestas de mejora para siguiente actualización del Plan
-------------	---

Reflexión final

Estamos en la segunda década del S. XXI y la importancia de la TICs y las vías de la información digital están avanzando cada vez más y creando tendencia. La influencia de las mismas en los aspectos socioeconómico, políticos y educativos es muy grande, sobre todo entre los jóvenes, por ello es necesario realizar intervenciones en la primera escala de aplicación de estas tecnologías en el ámbito educativo, para un mayor control en el uso de las mismas y canalización adecuada de los contenidos en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

El Plan TIC del centro refleja la evolución del uso de las tecnologías en nuestra comunidad educativa. Especialmente en los últimos años se ha producido un gran avance en el desarrollo tecnológico del centro, debido tanto a factores externos (pandemia) como internos (mejora de recursos y equipos), todo esto nos ha motivado y ofrecido nuevas oportunidades de desarrollar las TIC en toda la comunidad educativa.

Al finalizar el curso académico, realizaremos una encuesta al profesorado para valorar el plan TIC del centro.

Por otro lado este Plan TIC intenta marcar las pautas de actuación que en el centro educativo se deben llevar a cabo para un buen aprovechamiento del medio en la difusión y adquisición de los contenidos curriculares que se han marcado por la administración educativa.

El profesorado se implicado y se implica en la modernización de estos medios y recibiendo la formación adecuada para su uso en el ámbito educativo.

Desde el centro se ha venido implicando a todos los miembros de la comunidad educativa en la importancia de las TICs en el contexto que estamos viviendo.

El confinamiento que hemos sufrido como consecuencia de la pandemia del Covid-19 ha mostrado el grado de implicación del profesorado utilizando los medios tecnológicos en el desarrollo educativo de enseñanza no presencial. Es de destacar su esfuerzo bien prestando su infraestructura tecnológica desde casa y la formación a distancia que por diferentes medios tuvo que buscarse para poder realizar su tarea.

Se ha hablado de cierta brecha digital, que no sólo está en las familias y en el profesorado. La hemos percibido también en la Administración Educativa en cuanto a

dotación de equipos para las familias vulnerables, así como en la tardanza en el desarrollo de unos programas de gestión adecuados a las necesidades que los tiempos marcan y que descarguen a los equipos directivos y al profesorado de trabajo administrativo que en estos tiempos ya no tienen sentido.

En los próximos años pretendemos seguir avanzando en el desarrollo de las tecnologías en nuestra comunidad educativa, mejorando los procesos de evaluación, comunicación y gestión. Incentivando la participación de toda la comunidad educativa en el desarrollo del plan, favoreciendo el acceso a la tecnología de todo nuestro alumnado, concienciando en la importancia de la seguridad en el ámbito TIC.

Al finalizar este escrito queremos insistir que, a pesar de los esfuerzos realizados en este centro en los últimos años en el campo de las nuevas tecnologías, entendemos que, de acuerdo con las necesidades del centro, existen ciertos aspectos en los que todavía existe un importante margen de mejora en relación con las TIC, como son:

- Coordinación del profesorado en el desarrollo de la competencia digital de los alumnos, ya que avanzan a mayor ritmo los alumnos de profesores con mayor seguridad en el manejo de las TIC.
- Instalación de mayores medidas de seguridad y protección en los equipos destinados al uso de los alumnos.
- Mejora de la accesibilidad y seguridad de la red wifi.
- Aumento de la partida presupuestaria destinada a la adquisición de equipamiento informático (en la actualidad no es posible, dada la situación económica del centro).
- Formación del profesorado en el uso de software libre, web 2.0 y web 3.0.
- Formación del profesorado en herramientas que garanticen la seguridad en la red.
- Mayor implicación de las familias en el empleo de los recursos TIC que oferta el centro y el uso adecuado de las TIC por parte de los alumnos.
- Generalización del uso de las TIC en la comunicación colegio-familias.
- Elaboración de un Plan de Reciclado de Equipos y Consumibles, en la actualidad se hace, pero no existe una sistemática de actuación al respecto.
- Crear un programa de gestión administrativa que facilite a los equipos directivos la gestión de todas las tareas administrativas del centro:



- Recogida de datos de los alumnos.
 - Facilidad en la comunicación con las familias.
 - Acceso a todos los datos administrativos del profesorado.
 - Unificar aplicaciones para una mejor gestión administrativa.
- Plataformas educativas interactivas y fáciles de usar.

El Plan estará colgado en la WEB del Centro, a disposición de toda la comunidad Educativa, para su consulta.



ANEXO Nº 1 NORMAS DE USO DE LOS DISPOSITIVOS DIGITALES

Como normas básicas del cuidado de los dispositivos digitales del aula se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Colocar los dispositivos en superficies planas protegiéndolos de golpes, caídas, rayones, objetos pesados y líquidos.
- Mantener las baterías preparadas para el uso en clase usando su cargador.
- No poner pegatinas a los equipos ni eliminar sus etiquetas de identificación.
- No dejar objetos sobre el teclado (lápices, gomas, etc.), pues al cerrar el equipo la pantalla puede dañarse de forma irreparable.
- No instalar otros programas.
- Las cámaras de los dispositivos móviles estarán tapadas.

Como normas de uso en los ordenadores del aula de informática se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Los alumnos utilizan siempre el mismo equipo del aula de ordenadores pudiendo acceder a la carpeta en la que guarda sus archivos. Las carpetas y archivos se mantendrán hasta finalizar el curso, luego serán borrados por los profesores en cuyas clases se crearon.
- No se utilizan elementos de almacenamiento externo. Los alumnos cerrarán las aplicaciones antes de apagar el equipo.
- Los alumnos accederán al aula de informática siempre en compañía de un docente.
- Se velará siempre por la limpieza, cuidado y ordenamiento del aula.
- Cualquier desperfecto de los equipos durante su uso debe ser comunicado al coordinador TIC de forma inmediata.
- Los alumnos que hagan un uso negligente de los equipos asumirán su responsabilidad. (En estos casos, se aplicarán las medidas recogidas en el RRI).
- El coordinador TIC pondrá a disposición de los usuarios los recursos informáticos con que se cuenta y podrá borrar todo lo que no corresponda a trabajos académicos sin necesidad de avisar a los afectados.
- Las aulas de informática se utilizarán exclusivamente con fines pedagógicos.

-Se respetará el horario de la sala de informática, salvo acuerdo entre docentes para su alteración puntual, que se comunicará al/ la Jefe de Estudios.

Como normas de uso en los ordenadores de la sala de profesores se deberá observar lo siguiente:

-Los ordenadores serán apagados por el último profesor que los utilice, así como la fotocopidora.

-No se dejarán todos los archivos en el escritorio. Se organizarán en carpetas. Al finalizar el curso se realizará una limpieza de los equipos por lo que habrá guardado la información previamente por el interesado.

Como normas básicas del cuidado de pizarras digitales, paneles y proyector se deberá observar lo siguiente:

Al tratarse de pizarras táctiles, deben utilizarse solamente con los dedos o con los marcadores (emuladores) propios de la marca, nunca con cualquier elemento que la marque o raye. Su limpieza se realizará con un paño suave. El video-proyector ha de estar apagado cuando no se utilice para alargar la vida de la lámpara.

